

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1303

Declaración de Ignacio Fragoso.— 2 de noviembre

Declaración de Ignacio Fragoso.— En la mañana de hoy 20 de noviembre del presente año, se hizo comparecer ante el señor juez don Ignacio Fragoso, reo de otra causa, y mayor de veinticinco años; y para que declare por ser como testigo se le recibió juramento que hizo por Dios Nuestro Señor, bajo del cual ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado, siéndolo al tenor de la cita que le resulta en esta causa, sobre las palabras sediciosas, que a su presencia y de otros produjo el licenciado Rayón, (don Ignacio) las que se leyeron, dijo: que sin embargo de que continuo entra a la pieza donde está el Perlero Joaquín Arellano, y allí se juntan otros del entresuelo y aun algunos del patio, no tiene presente haber oído tales expresiones, ni otras semejantes, aún cuando Carmona estuvo preso concurría el que habla a comer y a almorzar en el cuarto de Avellano, y lo expuesto es la verdad en que se afirmó, ratificó y firmó con el señor juez, doy fe.— *Jove.*— *Ignacio Fragoso.*— *José Rafael Cartami.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602